

Reglamento

Carrera “CORRE CORAZÓN”, 3RA EDICIÓN

ARTÍCULO 1. Aceptación del reglamento

Todos los participantes en el momento de realizar la inscripción aceptan y se someten al reglamento de la carrera con el deber de conocerlo y cumplirlo en todo momento, y declaran: ser mayores de 18 años; que todos los datos incluidos en la inscripción son verdaderos; certifican estar en buen estado y que se encuentran en condiciones óptimas para participar en la carrera “**CORRE CORAZÓN**” 3RA EDICIÓN.

ARTÍCULO 2. Denominación

La empresa MEDICINA CRÍTICA, organiza la **carrera “CORRE CORAZÓN”, 3RA EDICIÓN**, en el marco del día mundial del corazón, con el objetivo de fomentar los valores del deporte y los beneficios para la salud dentro de la sociedad.

ARTÍCULO 3. Fecha, horarios y lugar

La carrera se celebrará el domingo, 11 de octubre 2026 en el circuito del entorno de la Playa de Huanchaco, distrito de Huanchaco. Dando comienzo a las 7:00 horas y se dará por finalizada a las 11:00.

ARTÍCULO 4. Distancia y recorrido.

La carrera constará de dos distancias que serán de 5Km y 10Km. Aunque la carrera no está homologada, la organización velará porque la distancia sea lo más exacta posible.

La carrera de 5Km consta de una vuelta (circuito de 2.5km ida y retorno); y la de 10Km de una vuelta (circuito de 5km ida y retorno).

También se realizará caminata de 5km, que consta de una vuelta (circuito de 2.5km ida y retorno).

Salida: altura del Muelle de Huanchaco, en la avenida la Ribera 165.

Meta: mismo punto de la salida en la avenida la Ribera 165.

ARTÍCULO 5. Participantes y categorías.

Podrán participar todas las personas que se inscriban previamente, eligiendo la categoría de su preferencia. La fecha de **cierre de inscripciones para la carrera será el 30 de septiembre**. Asimismo, los menores de edad deberán contar con una autorización para participar, firmada por ambos padres o por su apoderado legal (Anexo 1).

Sobre la categoría Kids: es una extensión de la Carrera CORRE CORAZÓN, en la cual podrán participar niños de 4 a 12 años, con el consentimiento de ambos padres o tutor legal. El recorrido de la carrera será dentro del circuito general, distancia de acuerdo con el rango de edad.

Categorías:

Libre: personas desde 18 años y menores a 50 años

Máster: personas desde los 50 años

Kids:

Niños de 4 a 5 años: Carrera de 50 metros

Niños de 6 a 7 años: Carrera de 100 metros

Niños de 8 a 9 años: Carrera de 150 metros

Niños de 10 a 12 años: Carrera de 200 metros

ARTÍCULO 6. Inscripción, entrega de kit.

La inscripción es gratuita. Se entregará Kit, que incluye dorsales, todo lo referente se estará informando en la página de redes sociales de Medicina Crítica.

El día de la carrera todos los participantes deberán llevar obligatoriamente el dorsal colocado de forma visible en el pecho, no pudiéndose doblar o recortar. Los dorsales son personales e intransferibles.

Entrega de dorsales: Los dorsales se entregarán entre 1 a 2 días antes de la carrera, el lugar y la hora de entrega se estará informando en la página de redes sociales de Medicina Crítica oportunamente.

ARTÍCULO 7. Servicios.

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta, tales como hidratación, fruta, asistencia médica, etc. los participantes oficialmente inscritos que acrediten estarlo mediante el dorsal oficial de la carrera

ARTÍCULO 8. Desarrollo de la carrera

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización debidamente autorizados e identificados.

Durante el desarrollo de la prueba serán descalificados los participantes que:

- No atiendan a las instrucciones del personal de la organización.
- No pasen por los puntos de control establecidos.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.

Por motivos de seguridad de los participantes no está permitido correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su incumplimiento de una posible descalificación por parte del director de Carrera. Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios y medalla.

ARTÍCULO 9. Suspensión o modificación de la carrera.

Los organizadores se reservan el derecho de cancelar, modificar o posponer la maratón en caso de circunstancias imprevistas, incluyendo, pero no limitándose a, condiciones climáticas extremas, desastres naturales o emergencias de salud pública

ARTÍCULO 10. Sistema de cronometraje

La carrera contará con un sistema de cronometraje mediante chip, el cual será de uso obligatorio para todos los participantes inscritos y permitirá registrar el tiempo oficial de competencia. El chip deberá utilizarse conforme a las indicaciones brindadas por la Organización.

ARTÍCULO 11. Reclamaciones

Las reclamaciones, en caso de que existieran, deberán presentarse 30 minutos después de finalizar la prueba. En caso de reclamaciones técnicas, se someterán a la decisión del director de Carrera.

ARTÍCULO 12. Medidas de seguridad

La Organización recomienda a todos los participantes que antes de empezar los entrenamientos para la carrera se realicen una revisión médica.

Al momento de inscribirse, cada participante declara estar en buen estado de salud y apto para la realización de la prueba y descarga a la Organización de cualquier responsabilidad en cuanto a su Salud se refiere.

La Organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera, los participantes son responsables de su propia salud y bienestar durante la carrera.

La carrera contará con un servicio médico y ambulancia, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización de la prueba, con el fin de atender los accidentes y/o emergencias que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la carrera.

ARTÍCULO 13. Renuncia de Responsabilidad: Al participar en la carrera el participante declara que se encuentra en condiciones físicas y de salud adecuadas para intervenir en la presente actividad deportiva, asumiendo de manera libre y voluntaria los riesgos inherentes a su participación. Asimismo, reconoce y acepta que la empresa organizadora, el comité organizador, el personal de apoyo, los profesionales de salud y demás colaboradores quedan exonerados de responsabilidad por cualquier evento adverso que pudiera ocurrir durante o como consecuencia de su participación, incluyendo, entre otros, caídas, contusiones, fracturas, lesiones musculoesqueléticas, síncope, taquiarritmias, paro cardiorrespiratorio, complicaciones médicas preexistentes, incapacidad temporal o permanente, pérdida, deterioro o sustracción de bienes personales, así como cualquier otro daño material o afectación a su integridad física.

ARTÍCULO 14. Protección y cesión de datos

De acuerdo con la **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LEY Nº 29733**, se informa a todos los participantes que sus datos personales se incorporarán a una base de datos de propiedad de Medicina Crítica SAC., autorizando, sin límite temporal, a ésta el tratamiento de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva.

Asimismo, cada participante al realizar la inscripción a la **Carrera “CORRE CORAZÓN” 3ra EDICIÓN**, autoriza expresamente a MEDICINA CRÍTICA S.A.C a:

- Enviarle información relativa a dicha actividad deportiva y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras.
- Tratar automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.
- A reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.
- A publicar imágenes y fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc. mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) de forma ilimitada.

Para solicitar cualquier información, cambio, los participantes podrán dirigirse a este correo electrónico: medcri@medicinacriticasac.com

ARTÍCULO 15. Uso de Imagen

Al inscribirse en la carrera “CORRE CORAZÓN” 3ra EDICIÓN, los participantes dan su consentimiento para que MEDICINA CRÍTICA S.A.C, de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y servicio al corredor de la **carrera “CORRE CORAZÓN” 3ra EDICIÓN**, pueda utilizar imágenes, videos tomados durante la competición para la publicación en cualquier dispositivo (Internet, medios de comunicación, publicidad, etc.) y sin límite temporal

RESPONSABILIDAD:

Exonero de responsabilidad a los organizadores del evento, patrocinadores, voluntarios y personal, por cualquier lesión o daño que pudiera ocurrir durante la carrera

USO DE IMAGEN:

Consiento que se puedan tomar fotografías y videos durante el evento, y autorizo su uso en materiales promocionales, redes sociales o cualquier medio de comunicación relacionado con la carrera.

FIRMA Y ACEPTACIÓN:

Al firmar este documento, reconozco haber leído, comprendido y aceptado los términos y condiciones aquí expuesto.

